



COMUNIDAD DE MADRID
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO PARA ALUMNOS EN DESVENTAJA SOCIOECONÓMICA Y ALUMNOS TUTELADOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS NO CUBIERTOS POR EL PROGRAMA ACCEDE

EDUCACIÓN INFANTIL - CURSO 2023/2024

1. Datos del solicitante (PADRE, MADRE O TUTOR/A)

NIF/NIE			Pasaporte (solo en caso de no tener NIE)						
Nombre			Apellidos						
Dirección	Tipo de vía			Nombre vía			Nº		
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Teléfono				Email					

2. Datos de la unidad familiar (Marcar con X, lo que proceda)

<input type="checkbox"/>	Familia monoparental, solteros, separados, divorciados, sin convivir en pareja			
<input type="checkbox"/>	Matrimonio o convivencia en pareja (cumplimentar datos de cónyuge o pareja)			
NIF/NIE				
Nombre			Apellidos	

3. Datos de los alumnos/as para los que se solicita préstamo de libros y material curricular:

ALUMNO 1					
Nombre			Apellidos		
Curso para el que solicita préstamo				Fecha nacimiento	
ALUMNO 2					
Nombre			Apellidos		
Curso para el que solicita préstamo				Fecha nacimiento	
ALUMNO 3					
Nombre			Apellidos		
Curso para el que solicita préstamo				Fecha nacimiento	
ALUMNO 4					
Nombre			Apellidos		
Curso para el que solicita préstamo				Fecha nacimiento	

Los plazos de esta convocatoria son los siguientes:

Presentación de solicitudes:

Alumnos ya matriculados.....Del 14 al 28 de junio.

Alumnos de nueva matriculaciónDel 14 al 29 de junio.

Fecha:

Sello:



4. Marcar el colectivo en el que se sitúa la familia solicitante:

COLECTIVO	Marcar
Alumnos/as tutelados por la Comunidad de Madrid en régimen de acogimiento residencial.	
Familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI) o Ingreso Mínimo Vital (IMV)	
Familias en situación de intervención social por los Servicios Sociales.	
Alumnos/as con la condición de víctima de violencia de género.	
Alumnos/as beneficiarios de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades.	
Alumnos/as con la condición de víctima del terrorismo.	
Alumnos/as con necesidades educativas especiales.	
Familias con renta per cápita familiar inferior a 4260€ (en 2021 o, en su caso, en 2022).	

5. Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTACIÓN	Aporta
Libro de familia o en su defecto, certificado de nacimiento.	
Certificado de renta 2021 de la AEAT con código seguro de verificación.	
Informe de vida laboral (con certificado de ingresos o nóminas de 2021 o, en su caso, de 2022).	
Certificado de tutela de la Comunidad de Madrid en régimen de acogimiento residencial.	
Beneficiario de RMI o IMV (Documento acreditativo de la Comunidad de Madrid).	
Informe acreditativo de los Servicios Sociales municipales y/o Punto de Violencia de Género. (Deberá solicitarlo a los Servicios Sociales Municipales).	
Certificado oficial de ser beneficiario de protección internacional.	
Sentencia de divorcio, demanda de separación, certificado defunción, sentencia de relaciones paterno filiales...etc.	
Otros justificantes de ingresos (certificado de Servicios Sociales).	
Otros (identificar).	

6. Número total de miembros de la unidad familiar:

En _____, a _____ de _____ de _____

Firma de Padre y madre o Tutores	
Padre-madre-tutor/a:	Madre-padre-tutor/a:

El/la/los/las arriba firmante/s declara/n que los datos aquí reseñados son correctos y veraces.

Los datos de carácter personal recogidos en este impreso serán tratados conforme a la normativa de Protección de Datos Personales (Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales, Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y Ley 8/2001 de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid y demás normativa aplicable). La persona o personas firmantes dejan constancia con su firma de que han leído y aceptan la Política de Privacidad en Centros Docentes Público de la Comunidad de Madrid y de que dan su consentimiento expreso informado al mismo.